

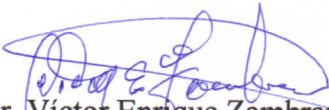
**ACTA # 434**

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de mayo del 2019, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Víctor Enrique Zambrano Presidente y los vocales: Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño, Srta. Katuska Centeno y Sra. Tatiana Cedeño, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 14H32, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis y detalle de las obras presupuestadas y pendientes por ejecutar por par parte de la nueva administración del GADPR San Plácido. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba el orden del día y se da inicio a la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Srta. Katuska Centeno, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 30 de abril del 2019, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo, resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 26 de abril de 2019 hasta el 06 de mayo del 2019 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad por los presentes. **Tercero.- Análisis y detalle de las obras presupuestadas y pendientes por ejecutar por par parte de la nueva administración del GADPR San Plácido.** El presidente cede la palabra a la Tesorera del GAD, quien detalla el valor pendiente por ejecutar que se arrastra del AÑO 2018, el cual es el siguiente:

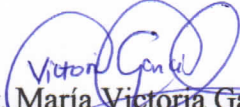
| PARTIDAS | DESCRIPCION                             | VALOR        | DETALLE   |
|----------|---|--------------|---|
| 7        | <b>GASTOS DE INVERSION</b>              |              |   |
| 71.05.10 | SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO       | \$ 2.840.88  | RESTANTE DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS 2018  |
| 75.01.04 | URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO          | \$ 1.016.41  | * 557.15 SOBRANTE DEL PARADERO EL CRUCE<br>* 459.26 SOBRANTE DE REGENERACIÓN MARGEN DERECHO HASTA EL PUENTE |
| 75.01.05 | OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS    | \$ 25.042.79 | * 25,042.79 PUENTE BALZAR LA PALMA  |
| 75.01.07 | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES          | \$ 8.981.67  | * 12.41 SOBRANTE CANCHA LA TRANCA<br>* 8969.26 PUENTE COLGANTE LA TRANCA                                    |
| 77.02.01 | SEGUROS                                 | \$ 222.09    | SEGUROS (CAUCIÓN, DE ACTIVOS FIJOS y RETROEXCAVADORA)   |
| 84.01.03 | MOBILIARIO                              | \$ 6.994.23  | EQUIPAMIENTO SECTOR VULNERABLE  |
| 84.01.04 | MAQUINARIA Y EQUIPOS                    | \$ 14.40     |   |
| 84.01.07 | EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS | \$ 3.137.91  |   |

Enseguida el pleno analiza los valores pendientes por devengar y por unanimidad de los presentes comparte el criterio de que dichos valores deben ser ejecutar por parte del

administración que esta por ingresar ya que son pocas las obras por ejecutar y deberían ser desarrollados por el bienestar de la parroquia y sus comunidades. **Cuarto.- Asuntos varios.** El Presidente, informa al pleno lo siguiente: 1.- A los vocales les indica que para el pago del proporcional del mes de mayo tienen que traer la declaración juramentada de FIN DE GESTIÓN emitida por la contraloría. 2.- Entregar en la brevedad posible las llaves y todo lo referente a los bienes a su cargo para ser entregados a la nueva administración. 3.- Invita al pleno al acto de público de cambio de administración para el día martes 14 de mayo de 2019 a partir de las 16H00 en las instalaciones de GAD. El vocal Sr. Franklin Palomeque, indica que en el transcurso de los meses se tendrá el desarrollo de la entrega masiva de escrituras por lo que se notificará al GAD para que se convoque y socialice a los beneficiarios de esta entrega. Así mismo indica que los trámites para la legalización de terrenos para la construcción de canchas por parte del SECOB, tanto en la comunidad La Victoria y La Cantera está en espera de que se proceda a la inspección por parte de funcionarios del GAD Municipal. Luego emite su agradecimiento por los 10 años como vocal del GADPR San Plácido ya que en este tiempo otorgo gran gestión por el beneficio de San Plácido y sus comunidades. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, indica los trabajos que quedan pendientes para que la próxima los ejecute, los mismos que son: **MTOP:** 1.- ampliación de las veredas en la comunidad San Lorenzo – 800 mts. 2.- desviación de las aguas lluvias provenientes del Cerro de Gabino en el sitio La Garita. 3.- Mantenimiento de la vía estatal San Plácido – Pichincha. 4.- Construcción del paso peatonal a un costado del puente sobre el estero cuchucho a un costado de GAD. **GPM:** 1.- Desasolve de estero en la comunidad Mancha Grande Arriba. 2.- Camino que conduce a la comunidad La Chorrera, Manantiales, El Cruce – La Chorrera, Los Pocitos. 3.- Agua en la comunidad La Victoria. 4.- Reconfirmación en las vías de las comunidades: Entrada a Rio Chico, Las Torres, Km. 90, La Tranquila, Altamira, Los Colorados, Los Manantiales. 5.- Colocación de piedras escolleras en las riberas del río desde la comunidad San José 1 hasta **CNEL:** Colocación de lámparas de alumbrado público en varias comunidades de la parroquia. Así mismo agradece por estos años que sirvió a San Plácido como vocal del GAD, donde dio lo mejor para el servicio de la comunidad. La vocal Srta. Katuska Centeno, indica que la próxima administración deberá trabajar por la rehabilitación de: Cerro La Tranca – La Victoria, San José 1 – La Tranca, piedras escolleras en las riveras de San José 2. Así mismo agradece porque esta administración trabajó por el desarrollo integral de las 39 comunidades. La Vocal Sra. Tatiana Cedeño, indica que se debe continuar con la gestión ante las entidades correspondientes para que las aguas residuales no lleguen directo al río en la planta de oxidación, ubicada en la comunidad San Lorenzo. Así mismo agradece por estos meses que estuvo al frente de la vocalía del GAD, trabajando por el bienestar de San Plácido y sus comunidades. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 16H39 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Sr. Víctor Enrique Zambrano  
PRESIDENTE



  
Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA